Asunción, 02 de diciembre de 2022.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado: "**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2022 ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS" ID N° 412234"** a los efectos de remitir **los Contratos N° 78/2022,** suscrito con la firma **MILENIUM EMPRENDIMIENTOS, Nº 81/2022 con la firma AGRORURAL, Nº 82/2022 con la firma SEMILLERÍA AGRONORTE, Nº 83/2022 con la firma AGROKOETI, Nº 84/2022 con la firma AGROSUR GROUP S.A., y Nº 85 con la firma AGROPECUARIA SANTA RITA** en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En ese contexto se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Resolución Ministerial N° 1716/2022
- Contratos N° 78, 81, 82, 83, 84 y 85/2022
- CDP

Se informa al Director Nacional que el presente contrato fue suscripto antes de cumplirse en plazo de los 10 días hábiles para interponer protestas, debido a la URGENCIA Y NECESIDAD DE CONTAR CON LAS SEMILLAS VARIAS, a fin de que estas sean entregadas en la brevedad posible a los beneficiarios, es decir, a los campesinos agricultores y beneficiarios de los distintos proyectos del MAG.-

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, publicar el presente Contrato y emitir el correspondiente Código de Contratación.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería